Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
DECANATO

RESOLUCIÓN N° 210/2018

"Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas PAC con I.D. 351.620 de "CONSTRUCCION DE PLANTA ALTA DE PABELLON DE AULAS - AD REFERENDUM" correspondiente al Plan Anual de Contrataciones Ejercicio Fiscal 2018, de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este".

Minga Guazú, 23 de Agosto del 2018.-

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 23 de Agosto de 2018, por la que solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del PAC 351.620 **"CONSTRUCCION DE PLANTA ALTA DE PABELLON DE AULAS-AD REFERENDUM"** del Plan Anual de Contrataciones Ejercicio Fiscal 2018, de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Por tanto;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

RESUELVE

Art.1°: ***Aprobar*** el Pliego de Bases y Condiciones del PAC 351.620 **"CONSTRUCCION DE PLANTA ALTA DE PABELLON DE AULAS-AD REFERENDUM" y autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas,** del Plan Anual de Contrataciones Ejercicio Fiscal 2018, de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este.

Art.2°: ***Comunicar***, copiar y archivar.

FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA/UNE

Prof. Ing. Agr. José De los Santos Sánchez Martínez
Decano – FIA/UNE

Km. 17 ½ Ruta Internacional Nº 7 - Minga Guazú
Telefax (595) 0644 20440
Página Web: www.fiaune.edu.py
E-mail : secretgeneral@fiaune.edu.py